



# CEU

Instituto Superior de  
Estudios Profesionales

## TÉCNICO SUPERIOR EN ORTOPRÓTESIS Y PRODUCTOS DE APOYO

CÓDIGO SANS03 (TÍTULO LOE)

### MADRID

### Requisitos de Acceso

- Título de Bachillerato LOE o LOGSE
- COU
- Título de Técnico Superior de Formación Profesional Específica
- Título de Técnico Especialista (FP II)
- Título de Técnico en Grado Medio.
- Haber superado la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos o haber superado la Prueba de Acceso para mayores de 25 años.



**FECHA DE INICIO**  
Septiembre



**TITULACIÓN:**  
Título Oficial de Técnico Superior en  
Ortoprótisis y Productos de Apoyo



**DURACIÓN:**  
2000 horas (2 cursos académicos)



**MODALIDAD:**  
Presencial



**HONORARIOS DE ENSEÑANZA\*:**

1 <sup>ER</sup> CURSO	TOTAL	MATRÍCULA	9 MENS.
* Presencial	5.186€	650€	504€
2 <sup>º</sup> CURSO	TOTAL	MATRÍCULA	9 MENS.
* Presencial	5.186€	650€	504€

### Competencias Profesionales

**Este profesional será capaz de:**

- Diseñar ortesis, prótesis externas y productos de apoyo, adaptados a las características anatomofuncionales, psicológicas y sociales del usuario.
- Preparar equipos y materiales siguiendo instrucciones técnicas y planes de mantenimiento.
- Elaborar productos ortoprotésicos y productos de apoyo aplicando los procedimientos normalizados de trabajo y manejando con destreza los equipos, útiles y herramientas.
- Adaptar productos ortoprotésicos y productos de apoyo según valoración de las necesidades del usuario.
- Verificar los elementos de los productos ortoprotésicos y productos de apoyo detectando los fallos e identificando las medidas de corrección.
- Informar e instruir al usuario, a sus familias o cuidadores y a otros profesionales sobre el uso y mantenimiento de los productos ortoprotésicos y de apoyo.
- Comprobar y revisar periódicamente ortesis, prótesis, ortoprotésis y productos de apoyo, así como su correcta utilización.
- Gestionar la documentación administrativa y sanitaria generada en el establecimiento para dar respuesta a las necesidades de atención de los usuarios.
- Gestionar la adquisición, el almacenamiento y la reposición de materiales, equipos e instrumental para poder atender las demandas de usuarios.
- Apoyar psicológicamente a los usuarios estableciendo las técnicas de comunicación y de ayuda adecuadas a sus características psicosociales.



# Salidas Profesionales

Trabajar en el sector socio-sanitario, subsector de la ortopedia técnica, como técnico o responsable técnico de los establecimientos con servicio de fabricación a medida o de adaptación individualizada de productos ortoprotésicos y productos de apoyo.

En el sector industrial, ejerce su cometido como técnico de fabricación, bajo la supervisión del responsable técnico, en las empresas de fabricación seriada de productos sanitarios.

Formando parte de equipos multidisciplinares en instituciones de investigación, desarrollo e innovación o como personal sanitario no facultativo de los centros e instituciones sanitarias públicos y privados, así como en centros e instituciones sociosanitarias.

Asimismo, podrá ejercer su actividad como fabricante de productos ortoprotésicos a medida, mediante la obtención de la licencia correspondiente.

## Trabajar como:

- Técnico superior en ortoprotésica/ Técnico ortopédico.
- Técnico en productos de apoyo.
- Técnico en adecuación del entorno y accesibilidad.
- Responsable técnico de establecimientos de adaptación y/o distribución de productos ortoprotésicos.
- Responsable técnico de la fabricación en serie de productos ortoprotésicos y productos de apoyo.
- Responsable técnico de la fabricación a medida de productos ortoprotésicos y productos de apoyo.
- Responsable técnico de taller de ortopedia hospitalario.
- Visitador/ promotor sanitario.
- Asesor de productos y servicios del sector.

## Seguir estudiando:

- Cursos de especialización profesional.
- Otro Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos
- Profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.

# Plan de Formación

## PRIMER CURSO

### ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS (4H/S)

- Reconocimiento de la organización general del organismo.
- Localización de las estructuras anatómicas.
- Identificación de los aspectos generales de la patología.
- Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del sistema nervioso, órganos de los sentidos y aparato locomotor.
- Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.
- Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del aparato digestivo y renal.
- Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

### TECNOLOGÍA INDUSTRIAL APLICADA A LA ACTIVIDAD ORTOPROTÉSICA (5H/S)

- Realización de ensayos mecánicos y procedimientos de medida.
- Selección de materiales empleados en ortoprotésica.
- Manejo de herramientas, máquinas y equipos para la fabricación de productos ortoprotésicos.
- Selección de sistemas mecánicos y eléctrico-electrónicos en ortoprotésica.
- Aplicación de técnicas de mecanizado.
- Unión de materiales utilizados en la elaboración de productos ortoprotésicos.
- Gestión de calidad en fabricación y almacenamiento.

### DISEÑO Y MOLDEADO ANATÓMICO (5H/S)

- Interpretación de la prescripción.
- Descripción gráfica de objetos de volumetrías reconocibles.
- Diseño de productos ortoprotésicos asistido por ordenador.
- Aplicación de técnicas antropométricas.
- Toma de moldes anatómicos.
- Obtención del modelo físico positivo.
- Confección de patrones en papel.

### ELABORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PRODUCTOS ORTÉSICOS A MEDIDA (7H/S)

- Selección del producto ortésico que se ha de elaborar.
- Elaboración de productos ortésicos a medida.
- Acoplamiento de mecanismos y/o dispositivos de la ortesis.
- Prueba de los productos ortésicos.
- Realización del acabado de las ortesis.
- Información al usuario.

### BIOMECÁNICA Y PATOLOGÍA APLICADA (6H/S)

- Reconocimiento de estructuras osteoarticulares, musculares y neurológicas.
- Análisis de la biomecánica de los segmentos anatómicos.
- Identificación de la patología ortopédica.
- Identificación de la patología quirúrgica radical del aparato locomotor.

### FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (3H/S)

- Orientación profesional y búsqueda activa de empleo.
- Gestión de conflictos y equipos de trabajo.
- Contrato de trabajo y relaciones laborales.
- Seguridad social, empleo y desempleo.
- Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y riesgos específicos.
- Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa.
- Planificación de la prevención de riesgos en la empresa.
- Primeros auxilios.

### ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO CRISTIANO (1H/S)

- Enseñanza no curricular exigida en el Centro.

## SEGUNDO CURSO

### ADAPTACIÓN DE ORTESIS PREFABRICADAS (5H/S)

- Selección del producto ortésico prefabricado.
- Adaptación de ortesis prefabricadas de columna vertebral.
- Adaptación de ortesis prefabricadas de extremidad superior.
- Adaptación de ortesis prefabricadas de extremidad inferior.
- Adaptación de ortesis podológicas prefabricadas.

### ELABORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS EXTERNAS (9H/S)

- Selección de las prótesis externas.
- Elaboración de piezas base de las prótesis.
- Montaje de piezas mecánicas y mecanismos eléctrico-electrónicos.
- Realización del acabado definitivo de prótesis.
- Verificación de la funcionalidad de las prótesis.

### ADAPTACIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO (6H/S)

- Selección del tipo de producto de apoyo.
- Elaboración de productos necesarios para la adaptación de productos de apoyo.
- Adaptación de productos de apoyo para el tratamiento médico personalizado.
- Adaptación de productos de apoyo para el entrenamiento/aprendizaje de capacidades.
- Adaptación de productos de apoyo para el cuidado y la protección personal.
- Adaptación de productos de apoyo para la movilidad personal.
- Adaptación de productos de apoyo para actividades domésticas.
- Adaptación de mobiliario y ayudas para viviendas y otros inmuebles.
- Adaptación de productos de apoyo para la comunicación y la información y para la manipulación de objetos y dispositivos.

### ATENCIÓN PSICOSOCIAL (5H/S)

- Apoyo psicológico al usuario.
- Orientación al usuario en el proceso de adaptación a la prótesis.
- Aplicación de técnicas de comunicación.
- Atención de reclamaciones.
- Reconocimiento del ámbito de intervención.

### EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (3H/S)

- Iniciativa emprendedora.
- La empresa y su entorno.
- Creación y puesta en marcha de una empresa.
- Función económico-administrativa.
- Función comercial.
- Los recursos humanos en la empresa.

### INGLÉS TÉCNICO PARA GRADO SUPERIOR (2H/S)

### PROYECTO DE ORTOPRÓTESIS Y PRODUCTOS DE APOYO (30H 3<sup>er</sup> TRIMESTRE)

### FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (370H. 3<sup>er</sup> TRIMESTRE)



**CEU**

Instituto Superior de  
Estudios Profesionales



www.isepecu.es



#### HORARIO DE ATENCIÓN \*

Lunes a viernes de 10h. a 14h. y de 16h. a 19h.  
Sábados de 10h. a 13h. (\*consultar horario de verano)  
91 544 70 40 · 91 543 57 01 · isep@ceu.es



#### CAMPUS DEHESA DE LA VILLA

C/ Pirineos, 55 · 28040 Madrid, España



CEU

*Instituto Superior de  
Estudios Profesionales*

\* Las cuotas de honorarios académicos, así como las cuotas de proceso de admisión, de reserva de plaza y de matrícula, se corresponden, única y exclusivamente, con la prestación del servicio de enseñanza en la titulación objeto de matrícula, siendo esta la única prestación correlativa al pago de aquellas cuotas.

Al formalizar su matrícula, el estudiante consiente y acepta que la docencia, tutorías, prácticas, y pruebas de evaluación podrán ser presenciales o a distancia cuando, las autoridades competentes así lo impongan bien directa o indirectamente.

La obligación de pago íntegro de las referidas cuotas (honorarios académicos, proceso de admisión, de reserva de plaza y de matrícula) subsistirá aun en el caso de que, por causas ajenas al Centro, algunas de las actividades formativas objeto de la titulación no puedan desarrollarse según la planificación docente prevista al inicio del curso académico. Si así ocurriera, el Centro garantizará al estudiante que dicha actividad será reprogramada cuando sea posible, teniendo en consideración el interés de los alumnos y los demás criterios académicos que resulten de aplicación.